



TRAZOS

Contra las

Violencias

≡ Concurso
de Ilustración ≡

≡ Convocatoria extendida ≡



Defensoría del Pueblo
Ciudad Autónoma de Buenos Aires



Convocatoria concurso de ilustración

Trazos contra las violencias ≡

> Te Invitamos a sumar una ilustración en el marco del #3J.

El 3 de junio de 2026 se cumple el undécimo aniversario de la histórica movilización que dio lugar al movimiento Ni Una Menos. Un llamado a movilizar en todo el país para exigir medidas que pongan fin a los femicidios y a la violencia de género.

La Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires, como organismo de protección y promoción de derechos humanos hace esta convocatoria, de cara al próximo 3J, para visibilizar situaciones de violencia y la necesidad de implementar políticas públicas efectivas para su erradicación.

> ¿Por qué?

Históricamente, el arte ha sido utilizado como herramienta política, una manera creativa para promover ideas, ganar apoyo y transmitir mensajes. También es una forma de protesta y lucha para denunciar situaciones injustas.

Se convoca al público en general, profesionales y/o aficionadxs de la ilustración, que sean residentes, estudien o trabajen en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, mayores de 18 años, a enviar ilustraciones alusivas al 3 de junio. Las ilustraciones pueden incluir texto, y es condición obligatoria que incluyan la leyenda **"3J - Ni una menos."**

> Bases y condiciones:

1.El tema de la convocatoria es el decimoprimer aniversario de la primera movilización de Ni una Menos contra las violencias de género, el 3 de junio de 2015.

2.La convocatoria está abierta al público en general, profesionales y/o aficionadxs de la ilustración, que sean residentes, estudien o trabajen en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires mayores de 18 años.

3.Las ilustraciones deben ser alusivas al 3 de junio: acciones que contribuyan a erradicar las violencias contra las mujeres y personas LGBTI+ y a promover sus derechos. Las técnicas de ilustración podrán ser analógicas (tradicionales) o digitales. Pueden incluir texto, y es condición obligatoria que la ilustración incluya la leyenda "3J - Ni una menos."

4.Para poder participar del Concurso deberán ingresar e inscribirse, en el siguiente **Google Forms** <https://forms.gle/YYaZRvLfoKDZiSKx5> , donde deberán subir la ilustración en formato JPG o en PDF y completar la ficha técnica requerida.

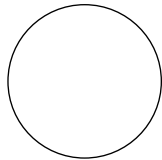
5.Requisitos/impreso

29,7 cm

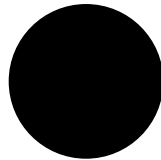
FORMATO
PDF A3 (si son ilustraciones vectoriales),
PNG o JPG a 300 dpi en CMYK

PESO MÁXIMO
25 Mb

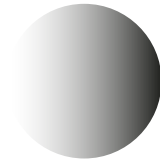
COLORES



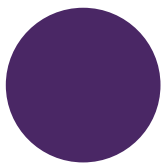
BLANCO



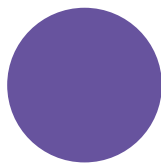
NEGRO



ESCALA DE GRISES
(opcional)



#4a2765



#67539e



#da5b9d

NOMBRE DEL ARCHIVO
@usuario de Instagram y / o Facebook

42 cm

Ejemplo de aplicación de paleta



3J * Ni una menos

@lala

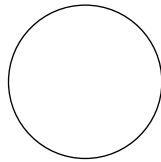
6.Requisitos/Digital

1080 px

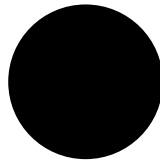
FORMATO
PNG (NO fondo transparente)
o JPG a 150 dpi en RGB

PESO MÁXIMO
5 Mb

COLORES



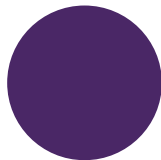
BLANCO



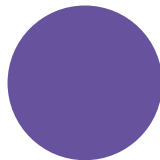
NEGRO



ESCALA DE GRISES
(opcional)



#4a2766



#67529d



#f452b3

NOMBRE DEL ARCHIVO
@usuario de Instagram y / o Facebook

1350 px

Ejemplo de aplicación de paleta



3J * Ni una menos

@lala

7.No podrán participar en este Concurso personal de la Defensoría del Pueblo, ni sus familiares hasta segundo grado de parentesco. Esta restricción también es aplicable a los miembros del jurado. No se cobrará derecho de inscripción.

8.El jurado realizará una selección definitiva de un total de 8 ilustraciones. Se otorgarán 8 premios (3 premios y 5 menciones):

1er premio: Tableta gráfica digital.

2do premio: Orden de compra en la librería artística.

3er premio: Orden de compra en la librería artística.

5 menciones premiadas con órdenes de compra en librería artística.

9.El prejurado estará integrado por personal de la Subdirección de Género de la Defensoría del Pueblo de la CABA, y el jurado estará a cargo de profesionales y artistas seleccionados/as exclusivamente por la Defensoría del Pueblo para tal fin.

10.Importante: El hecho de participar con tu dibujo, implica la aceptación de que se pueda disponer de la imagen para replicarla en diversos soportes (muestra, redes sociales, etc) y actividades. Por eso sugerimos que firmen en la esquina inferior derecha del dibujo así queda como parte de la ilustración.

> **Calendario del concurso**

Ingreso de las obras vía web: Desde el 9 de marzo hasta el 11 de mayo del 2026 inclusive.

Notificación de los resultados de las obras seleccionadas: 1 de junio de 2026 por redes sociales y vía correo electrónico a las personas seleccionadas.

Premiación: 2 de junio.



> **Ficha técnica:**

Nombre de la obra:

Dimensiones:

Técnica:

Año de realización:

Descripción de la obra (máximo 150 palabras).

> **Datos personales:**

Nombre y apellido:

Edad:

lugar de residencia, de estudio o empleo:

Redes sociales:

Correo electrónico:

Adjuntar ilustración con las características requeridas:

Autorización uso ilustraciones (no comercial).

Por el simple hecho de participar, doy mi consentimiento para el uso no comercial de estas ilustraciones en la exposición y/o difusión de la actividad. Doy mi consentimiento para el uso de estas ilustraciones para exposición y/o difusión de futuras convocatorias/intervenciones con fines no comerciales.

